LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015 – Plurianual – ID 287.163

"Servicio de Ceremonial y Protocolo – Organización de Eventos"

Adenda 01

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

1- Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 (tres) años, indefectiblemente en el rubro relacionado con el objeto de este llamado. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito.
2- Acreditar experiencia en el ramo, detallando servicios de igual naturaleza al objeto del llamado, con actas de recepción, constancias de buen cumplimiento, certificados, etc. (mínimo 1 por cada año) en los últimos 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014).
3- El oferente deberá demostrar poseer como mínimo el 20% del monto máximo establecido para el presente llamado. Este requisito demostrara a la convocante la capacidad económica del oferente para poder solventar todos los gastos en la organización de los eventos. Para el efecto, el oferente deberá demostrar su capacidad económica por medio de un informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva a la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, desde la fecha de la publicación del llamado.

Observación: Para oferentes en consorcio, en lo que respecta a Criterios Económicos, se tendrá en cuenta a la empresa designada como Líder para la calificación de los Ratios Financieros. En lo que respecta a Experiencia y Capacidad Técnica y Volumen Anual del Negocio se tendrá en cuenta la sumatoria de los datos presentados

(d) Volumen Anual de Negocios:

El oferente deberá presentar por lo menos un contrato y/o facturas del Cliente por año, de los últimos dos años (2013 y 2014), cuyo monto nominal no sea inferior al 40% del monto máximo asignado a cada ejercicio fiscal. Los contratos para ser considerados deberán ser única e indefectiblemente de igual naturaleza al objeto del presente proceso de contratación (servicios ceremoniales, protocolares, organización y gestión de eventos, congresos, asambleas, cumbres y conferencias).

Observación: La verificación del cumplimiento de lo solicitado en el párrafo anterior, en el caso de Contratos, se hará sobre la base de copias autenticadas por escribanía.

Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos en Hoteles:

* Presentar listado de hoteles propuestos, en concordancia a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios en los hoteles propuestos en Asunción o ciudades circunvecinas que deberán ser como mínimo de una propuesta para el Hotel 01, dos propuestas para el Hotel 02, dos propuestas para el hotel 03, dos propuestas para el Hotel 04 y 05), relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este llamado de conformidad con lo establecido en el PBC.

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones

C.P. ALCIDES R. VELAZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Avda. Mcal. López N° 3.333
Tel.: (021) 6163186

Servicio de Alquiler de Vehículos:

* El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de alquiler de vehículos
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios del Alquiler de Vehículo propuesto, relacionada con las actividades previstas para el objeto de este llamado.
* Se deberá demostrar que la empresa propuesta cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el rubro, con la presentación de las documentaciones pertinentes y que dispone de una flota mínima de 10 (diez) vehículos, todos con seguro contra accidentes, robos y otros siniestros. Además, se deberá especificar referencias de los vehículos ofrecidos: marca, modelo y año.

Servicios en Locales Varios

* El oferente deberá proponer como mínimo 4 (cuatro) empresas, acorde al nivel del presente llamado, para la provisión de servicios gastronómicos para eventos.
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios en las empresas propuestas, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.

Servicio de Audio para eventos

* El oferente deberá proponer una empresa, acorde al nivel, volumen y las exigencias del presente llamado, que prestará los servicios de audio para eventos
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.
* Se deberá demostrar que la empresa propuesta posee una antigüedad mínima de 4 años en el rubro.

Servicio de Traducción

* El oferente deberá proponer mínimo 2 (dos) profesionales (personas físicas o jurídicas) para la prestación de los servicios de traducción simultánea
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios de las personas físicas/jurídicas propuestas, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.
* Se deberá demostrar que la persona física o jurídica propuesta cuenta con una experiencia mínima de 3 años de trabajos de traducción simultánea, con empresas Públicas, Privadas, Organismos Nacionales e Internacionales. Se considerarán de mucha importancia trabajos realizados en servicios ceremoniales, protocolares, congresos, asambleas, cumbres y conferencias

Servicios de Provisión de Arreglos Florales, Plantas Ornamentales y Paisajismo:

* El oferente deberá proponer una empresa de reconocida trayectoria, acorde al nivel, volumen y las exigencias del presente llamado, que prestará los servicios de Arreglos Florales, Plantas Ornamentales y Paisajismo.
* El oferente deberá presentar Declaración Jurada de poseer la capacidad de prestación de servicios de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.
* Se deberá demostrar que la empresa propuesta cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el rubro.

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

C. ALCIDES A. VELÁZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Avda. Mcal. López N° 3.333
Tel.: (021) 6163186

Sección VII – Anexos

A)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.**	**Cumple**	**No Cumple**
-	Balance General de los últimos tres años (2011-2012-2013)		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios con los hoteles propuestos.		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios con la empresa de alquiler de vehículos.		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios gastronómicos en locales varios.		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios de audio.		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios de traducción.		
-	Declaración Jurada de poseer la capacidad para la prestación de servicios de Provisión de Arreglos Florales, Plantas Ornamentales y Paisajismo.		

B)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**	**Cumple**	**No Cumple**
-	Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 (tres) años, indefectiblemente en el rubro relacionado con el objeto de este llamado. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito.		
-	Acreditar experiencia en el ramo, detallando servicios de igual naturaleza al objeto del llamado, con actas de recepción, constancias de buen cumplimiento, certificados, etc. (mínimo 1 por cada año) en los últimos 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014).		
-	Informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva a la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, desde la fecha de la publicación del llamado para demostrar poseer como mínimo el 20% del monto máximo establecido para el presente llamado.		
-	El oferente deberá presentar por lo menos un contrato y/o facturas del Cliente por año, de los últimos dos años (2013 y 2014), cuyo monto nominal no sea inferior al 40% del monto máximo asignado a cada ejercicio fiscal. Los contratos para ser considerados deberán ser única e indefectiblemente de igual naturaleza al objeto del presente proceso de contratación (servicios ceremoniales, protocolares, organización y gestión de eventos, congresos, asambleas, cumbres y conferencias).		

Observación: Las demás condiciones no modificadas en la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

Asunción, 10 de febrero de 2.015

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CP. ALCIDES E. VELÁZQUEZ B.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Avda. Mcal. López N° 3.333 **Tel.: (021) 6163186**